



Guías para la Prevención y Control del COVID-19 en las Explotaciones Agrarias con Temporeros

06 de agosto de 2020

El **Ministerio de Sanidad** edita una guía de recomendaciones para minimizar el riesgo de transmisión de la COVID-19 entre temporeros. El documento propone partir de las cuadrillas como un grupo de trabajo y convivencia estable sobre el que pivotarán las medidas preventivas en la explotación agraria. Esta guía establece medidas específicas en el transporte, en la explotación agrícola o ganadera y en los lugares de alojamiento. Asimismo, será un apoyo para las empresas que deben incluir las medidas organizativas, técnicas y de formación e información de los trabajadores que aseguren la prevención y control de la transmisión.

- 📄 [Guía para la prevención y control de la covid-19 en las explotaciones agrícolas que vayan a contratar a temporeros. \(3 de agosto de 2020\)](#)

Editada por la **Junta de Andalucía**, esta guía es dirigida a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas andaluzas que contratan personas trabajadoras temporales para la realización de las distintas campañas agrícolas y ganaderas para la prevención y control del COVID-19.

- 📄 [Acuerdo de 28 de julio de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la Guía para la Prevención y Control del COVID-19 en las Explotaciones Agrarias con Temporeros.](#)